



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
T U N J A

Quaestiones Disputatae
Temas en Debate
22



OPEN  ACCESS
descarga gratuita

<http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/qdisputatae>

*Revista admitida en el Índice Nacional de Publicaciones
Serias Científicas y Tecnológicas, PUBLINDEX*

Quaestiones Disputatae Temas en Debate	Tunja Colombia	No. 22	pp. 1- 265	Enero - Junio	2018-I	ISSN: 2011- 0472 Versión impresa e-ISSN: 2422-2186 Versión Digital
--	-------------------	--------	------------	------------------	--------	---



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
T U N J A

Institución Editora

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS,
SECCIONAL TUNJA

Editor

Edgar Támara Puerto
Universidad Santo Tomás
Tunja-Colombia

Volúmen de la Revista

Volumen 11
No. 22
Año 2018 – Enero - Junio

Periodicidad

SEMESTRAL

ISSN (Versión Impresa)

2011-0472

ISSN (versión en Línea)

2422-2186

Suscripciones y Canje. Dirección Postal

Departamento de Humanidades
Universidad Santo Tomás – Seccional Tunja

ClL. 19 N°. 11 - 64 Tunja (Boyacá), Colombia

PBX: 744 04 04

desde cualquier lugar del país
línea gratuita: 018000 932340

E-mail

quaestionesdisputatae@ustatunja.edu.co

Hecho el depósito que establece la ley

Derechos Reservados

Universidad Santo Tomás

Los conceptos expresados en los artículos son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no comprometen a la institución ni a la publicación.

Se trata de una publicación de periodicidad semestral. Para la recepción de los artículos se dispone el correo instotucional:quaestionesdisputatae@ustatunja.edu.co

Contenido

Editorial	
Santiago Borda-Malo Echeverri	10
Caracterización de la comprensión lectora y producción textual de estudiantes con pre-sunción de TDAH	
Edier Marduck Giraldo-Sepúlveda	16
Estética epistémica: el arte como representación	
Andrés Santiago Beltrán-Castellanos / Ara Beltrán-Castellanos	34
Relaciones de posicionamiento de género evidenciado en el discurso de los alumnos de octavo grado en una institución pública.	
Luis Albey Lopez-Lopez	46
La actividad física con énfasis en juegos tradicionales para potenciar la coordinación	
Inty Nicov Rodríguez-Páez / José Argelio Reyes-Acuña / Ruby Aireth Quintero-Barajas	67
La formación en el cuidado de sí	
Henry Camilo Bejarano-Sanabria	93
La historia local y el caso bogotano, un ejercicio decolonial para la enseñanza de la historia	
Kebby Romero-Sierra	111
Nociones generales de la enseñanza en la historia en los siglos XIX y XX	
Edgar Támara-Puerto	131
Una experiencia ecuménica de libertad religiosa: el monasterio italiano de Bose	
Alberto Echeverri-Guzmán	148
Una universidad sostenible es posible: una apuesta desde la academia para formar ciudadanos de un mundo mejor que es posible	
Alvaro Hernández-Acevedo	174
Visión de la mujer en el discurso social cristiano	
Joaquín Quiroz-Gutiérrez	195
“Yo soy mi cuerpo”: la memoria y el “miembro fantasma” en el pensamiento de Merleau Ponty	
Osman Daniel Choque-Aliaga	210

Nociones generales de la enseñanza en la historia en los siglos XIX y XX¹

General notions of teaching in history in the XIX and XX centuries

Notions générales de l'enseignement de l'histoire dans les xixème et xxème siècles

Noções gerais de ensino em história nos séculos 19 e 20.

*Edgar Támara-Puerto*²

Cómo citar este artículo: Támara-Puerto, E. (2018). Nociones generales de la enseñanza en la historia en los siglos XIX y XX. *quaest.disput*, 11(22), 131-147

Recibido: 16/06/2017. Aprobado: 7/09/2017

1 Este Artículo es producto de Investigación científica con el fin de optar por el título en maestría en Historia.

2 Licenciado en Filosofía y Licenciado en Teología, estudiante de la maestría en Historia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) Tunja –Colombia. Contacto: edgar.tamara@usantoto.edu.co

Resumen

En el presente artículo se pretende analizar las características del paso de la escuela tradicional, orientada por la Iglesia católica junto con el partido conservador, que consistió en el método pedagógico basado en la memorización de los contenidos dados en las escuelas y colegios, donde el protagonista fue el docente, quien instruía al estudiante en torno a la Historia Patria durante el siglo XIX; frente a la educación planteada por el partido liberal que radicó en la Escuela Nueva o Activa que buscaba en el estudiante la crítica, la autonomía, la experimentación, es decir, el protagonista fue el estudiante y el docente se convirtió en un orientador y donde la historia se centró en “los de abajo”, también llamada la historia contada y tenida en cuenta por los débiles como los negros, indígenas, esclavos, y se llevaba a cabo por medio de la pedagogía de Agustín Nieto Caballero, Ovidio Decroló, María Montessori, Adolfo Frerriere, quienes proponen una pedagogía a partir del juego, la exploración, la libertad religiosa y la creatividad que se da en el contexto del siglo XX, para culminar con lo planteado por el Ministerio de Educación Nacional por medio de la ley 115 de 1994 en Colombia.

Palabras Clave: Pedagogía, Escuela Nueva, Partido Liberal, Historia, Patria.

Abstract

This article intends to analyse the characteristics of a traditional school guided by the Catholic Church and the conservative party, that consists in memory, where the leading role is taken by the teacher, where the student learned the national history of the XIX century; and the other education created by the liberal party that consists in the New or Active School that had as a purpose to establish in students the analysis, the autonomy the experimentation, where the leading role is taken by the students and the teacher is a monitor and where the history was centered in undervalued persons as coloured people, indigenous and slaves; and this teaching process is carry through the pedagogy of Agustín Nieto Caballero, Ovidio Decroló, María Montessori, Adolfo Frerriere, who suggest a pedagogy from the games, the exploration, the religious freedom and the creativity; this takes place in the XX century. This article ends with what was established from the National Ministry of Education through the law 115 of 1994 in Colombia.

Key words: pedagogy, New School, Liberal party, History, Nation.

Résumé

Cet article prétend réfléchir sur les caractéristiques du passage de l'école traditionnelle orientée par l'Église Catholique avec le parti conservateur qui portait sur la mémoire ; où l'enseignant était le principal protagoniste et dans laquelle l'élève était instruit sur l'histoire national au cours du XXème siècle ; face à l'éducation proposée par le parti libéral portant sur l'École Nouvelle ou Active, qui



cherchait à développer chez l'élève la critique, l'autonomie, l'expérimentation ; dans laquelle l'élève était protagoniste et l'enseignant un conseiller, et dans laquelle l'histoire s'est centrée dans celle des faibles, tels que les noirs, les indigènes et les esclaves. Ceci s'est réalisé à travers la méthodologie d'Agustín Nieto Caballero, d'Ovidio Decrolý, de María Montessori et d'Adolfo Frérierre qui proposaient une pédagogie basée sur le jeu, l'exploration, la liberté religieuse et de la créativité dans le contexte du XXème siècle ; pour culminer avec ce qui a été proposé par le Ministère de l'Éducation National Colombien dans la Loi 115 de 1994.

Mots-clés : pédagogie, École Nouvelle, parti Libéral, Histoire, Patrie

Resumo

Neste artigo, procuramos analisar as características da passagem da escola tradicional orientada pela Igreja Católica junto com o partido conservador que consistiu na memória, onde o protagonista era o professor, onde o aluno foi instruído sobre a história do país durante o século XIX; diante da educação levantada pelo partido liberal que consistiu na Escola Nova ou Ativa que buscava no aluno o crítico, a autonomia, a experimentação, onde o protagonista era o aluno e o professor um conselheiro e onde a história se concentrou em um dos abaixo, os fracos como negros, indígenas e escravos, e é realizada através da pedagogia de Agustín Nieto Caballero, Ovidio Decrolý, María Montessori, Adolfo Frerriere, que propõe uma pedagogia baseada em jogo, exploração, liberdade religiosa e criatividade que ocorre no contexto do século XX, para culminar com as questões levantadas pelo ministério nacional da educação através da lei 115 de 1994 na Colômbia.

Palavras-chave: pedagogia, Nova Escola, Partido liberal, História, Homeland.

1. Introducción

El objetivo del artículo, es hacer un análisis en torno a la Pedagogía y Enseñanza de la Historia a mediados del siglo XIX y XX en el contexto colombiano, destacando autores, el incremento de la disciplina o desarrollo historiográfico, las propuestas pedagógicas, los currículos estatales y algunos aspectos de los docentes con el objeto de conocer características, conceptos, aportes a la enseñanza de la Historia. La tesis a reflexionar gira en torno a las preguntas ¿La Historia Patria creó exclusión dentro de la educación engendrando mitos, héroes y no brindando credibilidad a la historia cultural? Con respeto al siglo XIX, que correspondía a la historia patria. ¿La historia de la educación liberal aportó a la historiografía colombiana por medio de la modernización del aprendizaje-enseñanza educativo?

2. Enseñanza de la historia en el siglo XIX

En el siglo XIX, que comprende los años de 1800 a 1899 en el contexto de Colombia aparecen los manuales de historia patria para la enseñanza de la misma en los colegios, como lo expresa Jesús María Henao junto con Gerardo de Arrubla quienes afirman “la historia ha de estudiarse en los colegios en el tiempo expresado” (Arrubla., Historia de Colombia para la enseñanza secundaria, 1952) y tiene como características ...[pone ante los ojos lo que los hombres pensaron y sintieron] (Arrubla., Historia de Colombia para la enseñanza secundaria, 1952) ... es decir expresar en el texto la manera como lo vivieron los próceres de la historia sin omitir sentimientos, experiencias, etc...otra característica de la historia patria consiste en “contribuir a la formación del carácter, moraliza, aviva el patriotismo” (Arrubla., Historia de Colombia para la enseñanza secundaria, 1952) afianzando en los estudiantes el amor a la patria a los personajes que permitieron la construcción de la historia que para ese momento presente se conocía, es por ello que, los manuales de historia pretendían hacer ver a los personajes de las historia patria como héroes que trajeron el idioma, religión, cultura que para el siglo XIX estaba establecida en Colombia.

Asimismo, Colombia estaba regida por dos partidos políticos como era el liberal y el conservador, el primero va de la mano de los comerciantes y en su ideología iba en contra de los planteamientos, doctrina y principios de la Iglesia Católica, y el segundo, practicaba y vivenciaba los valores de la Iglesia católica e iba de la mano con los terratenientes;

“La sociedad en esta Colombia decimonónica se dividía en dos grupos que diferían dos cosas, unos abogaban por la tradición política con la que se venía, y en este grupo estaban: Los esclavistas, burócratas, terratenientes, militares de alto rango y clero, para quienes la situación era ideal y debía ser mantenida a toda costa” (Samper, 2015)

De acuerdo a lo anterior, podemos inferir que en la mitad del siglo el siglo XIX los que gobernaban el país hacían parte del partido conservador junto con la Iglesia Católica, y en ese contexto encontramos la historia patria dirigida por conservadores y el catolicismo “En la mitad del siglo XIX comenzaron a estructurarse los partidos políticos tradicionales en Colombia. Primero fue el Liberal en 1848 y cuyo programa fue esbozado por José Ezequiel Rojas. El año siguiente, 1849, Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro, redactaron el programa correspondiente al Conservador” (Samper, 2015), los conservadores dejaron en claro que pretendían conservar la tradición y los liberales “apoyaban la idea de transformar al Estado Colombiano y eran los comerciantes, los indígenas, los esclavos y los artesanos” (Samper, 2015) es por ello que no es raro ver en las reflexiones de los liberales resaltar la figura no tanto de los héroes de la patria como si la de los indígenas y esclavos.



Analizando la historiografía de Henao y Arrubla encontramos en su contenido la historia del descubrimiento, los orígenes americanos, la conquista, la independencia, el régimen colonial, la independencia, la República, la Gran Colombia, la Nueva Granada, Confederación Granadina, y la República de Colombia. El objetivo de los manuales de historia patria consistía en “homogeneización cultural, que pretendía formar nación, con un pasado común, con héroes comunes, con gentes iguales, con evidentes exclusiones y negaciones del otro” (Lenis Ballesteros, 2010) que consistía en la fidelidad a la patria en donde se recogía la historia de los protagonistas que hicieron de Colombia una nación con valores heroicos es por ello que “los acontecimientos de la historia nacional fueron convertidos en relatos de referencia colectiva, a los que había que rendirles tributo, realizar ceremonias, en su honor, y repetirlos año tras año: era la historia que se debía enseñar” (Lenis Ballesteros, 2010), es por ello que, la Iglesia católica junto con el partido conservador promocionaban la Historia Patria con el fin de recordar a sus próceres españoles, quines trajeron la civilización a nuestras tierras indígenas.

Es decir, el valor educativo que aportaban era muy significativa como lo afirma Henao y Arrubla “cultiva eficazmente la memoria y la imaginación ilustra la razón, y la conciencia, y fortalece la voluntad; da varias lecciones instructivas y recreativas; pone al futuro ciudadano en capacidad de formar opiniones precisas y sanas” (Arrubla., Historia de Colombia para la enseñanza secundaria., 1952.), además se enfatizaba en el bien que genera la enseñanza de la historia patria “verdadera escuela de patriotismo, porque hace conocer y admirar la patria desde la cuna, amarla y servirla con desinterés y asegura el porvenir manteniendo integridad del carácter nacional” (Arrubla., Historia de Colombia para la enseñanza secundaria., 1952.), es por ello que la historia patria no crea conciencia de historia cultural y es excluyente en tanto que tiene en cuenta sólo a los héroes, próceres dejando de lado a víctimas como los indígenas, negros, esclavos, etc...

En la historiografía del siglo XIX se encuentran reflexiones de Miguel Antonio Caro con su libro de Historia, José M. Muñoz Hermosilla y Pedro M. Ibáñez, José Manuel Restrepo en 1827 quienes publicaron la historia de la Revolución en Colombia (Lenis Ballesteros, 2010), enfatizaron en la historia patria por medio de las teorías pedagógicas en donde se resaltaba el carácter de la veracidad, y la seriedad, contar los hechos tal y como han sucedido, pretendiendo con el heroísmo resucitar hombres y sociedades; monumentos, ruinas y costumbres; bocetos físicos como murales, de personajes “la historia es la luz de la verdad, las divinas palabras *Veritas liberabit vos* (la verdad os hará libres)” (Arrubla., Historia de Colombia para la enseñanza secundaria, 1952), en la frase anterior podemos inferir el pensamiento de la historia patria.

Con la pedagogía y la educación se pretende “cultivar a los jóvenes el amor al suelo sagrado, aprendían y apreciaban cuánto ha costado y cómo debemos conservarlo y defenderlo” (Arrubla., Historia de Colombia para la enseñanza secundaria, 1952), cultivar el amor a los próceres, a la inculturación española, a la patria, al honor de ser colombiano, el currículo propuesto llevaba a la formación acrítica de los jóvenes a no tener visión de lo que realmente sucedió en Colombia, desconociendo

muchos procesos sociales, y ocultando problemas realmente significativos como la esclavitud y los tratos crueles contra los indígenas.

Para la transición entre el siglo XIX y XX encontramos a la escritora Soledad Acosta, quien anotaba folletos para las vivencias diarias de las mujeres, y para 1908 se evidencia una producción de catecismos acerca de la historia de Colombia.

3. Enseñanza de la Historia en el siglo XX

En la primera mitad del siglo XX, en Colombia se adoptó una nueva forma de ver la historia, ya no tanto a nivel local sino a nivel global generándose la historia universal al estilo europeo, “en Colombia este proceso tuvo una gran significación importante en el período de 1930 a 1946” (Herrera, 1993), con el propósito de incluir valores ciudadanos acordes a la construcción de los Estados de Nación, se llevó a cabo entre 1930 a 1946 cuando el partido liberal había conseguido el poder en Colombia, llamada la República Liberal.

Para la década de los años 60 del siglo XX “cuando un movimiento de renovación y cambio, conocido como la Nueva Historia de Colombia, levantó los cimientos para reflexionar sobre los viejos problemas del pasado del país, sobre la base de nuevas preguntas y nuevas fuentes de información” (Lenis Ballesteros, 2010), reflexionando sobre lo que representaba la historia hasta ahora conocida, sumiendo el proceso que se venía presentando en América Latina como fue la modernización de la educación.

El contexto con el que se inicia el siglo XX entre muchos aspectos, está la incipiente industrialización y modernización del país, además, de la intervención de Estados Unidos junto en el crecimiento económico de Inglaterra como lo menciona Martha Cecilia Herrera “fenómenos como la urbanización, la expansión demográfica y las migraciones rurales-urbanas, llevaron a que nuevos grupos generaran expectativas en materia de participación social, salud, educación y servicios públicos” (Herrera, 1993), que llevaron al país a estar a la vanguardia de las nuevas políticas internacionales además de las características anteriormente mencionadas encontramos a nivel nacional e internacional “la exportación del café, la indemnización del canal de Panamá, los préstamos y las inversiones extranjeras en petróleo, minería y servicios públicos” (Herrera, 1993), a partir de lo anterior, es evidente que, Colombia por medio del partido conservador junto con la Iglesia estaban a la expectativa de los cambios que se venían generando con el fin, de generar una reforma educativa junto con el partido liberal.

De acuerdo a lo anterior, es necesario recordar que el partido conservador mantenía la hegemonía y el poder de la Nación desde 1886 con la reforma constitucional y el concordato donde evidenciaron (la Iglesia) privilegios en todo el país y disponían de los medios necesarios para tener el control de la educación. Pero en 1930, los liberales suben al poder hasta 1946, dando origen a nuevas renovaciones a la educación dejando de lado la forma tradicional de la enseñanza y haciendo reformas significativas a la institución-pedagógica; en 1936, dejando



entrar al país nuevas reformas educativas y en este contexto el protagonista fue el presidente Dr. Alfonso López Pumarejo.

Las reformas del partido liberal, liderado por el Dr. Alfonso López Pumarejo, en donde se llevaron a cabo propuestas basadas en los artículos constitucionales que fueron derogados en la llamada al pueblo por parte del conservatismo y la Iglesia, basados en la inautenticidad de la Constitución atea de 1936: artículo 38: la Iglesia Católica no es ni será oficial y conservará su independencia. Artículo 39: nadie será molestado por razón de sus opiniones religiosas, ni compelido por las autoridades a profesar creencias ni observar prácticas contrarias a su conciencia. Artículo 53: la Iglesia Católica podrá libremente en Colombia administrar sus asuntos interiores y ejercer actos de autoridad espiritual y de jurisdicción eclesiástica, sin necesidad de la autorización del poder civil [...] podrá ejercer actos civiles, por derecho propio. Es de notar que el liberalismo por medio de su reforma educativa, iba en contra de la primacía de la institución religiosa a nivel civil.

Una de las primeras reformas que propuso el gobierno liberal fue la reforma agraria con la intención de elevar la eficiencia de la agricultura, por medio del incremento de la producción de alimentos para el consumo urbano y repartiendo terrenos entre familias desposeídas, mientras sancionaba a los propietarios de los terrenos baldíos; esa fue la primera falencia que vio López al asumir el poder cuando los obreros se sentían inconformes en la manera como procedía el gobierno conservador que llevo al país en una crisis financiera en el año 1929, en donde su predecesor no hizo nada por aliviar la crisis económica, es por eso que, López sintió el compromiso moral con el país por ayudar al sector más desfavorecido como lo fueron los campesinos.

La segunda reforma que se plantea, dentro de la Constitución, es la educativa que ampliaba el acceso a la escuela primaria y a la Universidad Nacional, con el fin de despejar el horizonte; para que se llevara a cabo la educación laica, el Dr. López se dió cuenta, que los que accedían a la educación católica eran unos pocos de la sociedad urbana y rural, además, no cumplían los requisitos para merecer una educación al estilo de la burguesía colombiana, como es el caso de los hijos naturales, los que no tenían el suficiente capital económico para ingresar a la educación superior y universitaria. Además, el liberalismo no estaba de acuerdo con que se impartiera en la educación de los colegios urbanos y rurales, la ideología católica basada en la moral y enseñanza netamente religiosa. Veía que la iglesia era excluyente con la clase obrera, y sólo se beneficiaba del proletariado para dar a conocer su doctrina y para mantenerse en el poder por medio de las elecciones electorales, es por ello, que, a lo largo de la hegemonía liberal, la Iglesia predica desde sus pulpitos que la ideología de los liberales es atea, y perjudica a todo aquel que sigue sus pasos.

Una tercera reforma que planteaba el liberalismo fue el electoral, con miras a extender el sufragio más allá del estrecho margen permitido de alfabetización y propiedad privada por los conservadores, es decir, mientras el conservador planteaba que únicamente podían ejercer el derecho al voto los que supieran escribir

y leer, el liberalismo quita esa barrera dándole mayor participación democrática a la clase obrera inalfabeta.

Como lo va a afirmar Herrera “en el aspecto cultural se cuestionan los parámetros heredados de la colonia que daban al país las características de una sociedad tradicional y cerrada en el terreno de las ideas” (Herrera, 1993), lo que se pretendía con la reforma liberal a nivel social, cultural, educativo, político era dejar atrás la ideología de la Iglesia y del partido conservador heredado de la colonia y la tradición en la enseñanza de la moral en las escuelas además que a partir del pensamiento liberal, la educación era gratuita y hubo apertura a colegios de carácter público la que toda la población infantil tuvieran acceso a la educación.

De acuerdo a lo anterior, es pertinente afirmar que en el mandato de Alfonso López ingresan a Colombia nuevas formas de pedagogía con autores representativos como que Ovidio Decroly (1871-1932) cuyo interés consistió en

“Estrechar la medicina y la pedagogía, con Pestalozzi la enseñanza fue intuitiva, con Herbart la doctrina del interés, con Froebel el principio del juego, con Tolstoi lo relativo la libertad, con Williams James y Killpatrick en la concepción programática de la educación con Dewey en la necesidad de que la enseñanza persiga un propósito educativo, con Freire la importancia de la actividad espontánea, con Claparede en la idea de una escuela a la medicina, con Montessori la autoeducación y los juegos educativos, con Mackinder y Parkhurst en la individualización del aprendizaje” (Caballero., 1979).

Para llevar a cabo este proyecto de la Escuela Nueva, se fundó el hogar de los Huérfanos con la finalidad de otorgarles el valor de lo humano, el afecto, por medio de la alegría de vivir dentro de la disciplina de trabajo. L'École de L'Hermanitage creada por Decroly, consistía en la escuela colmena en el que todo el mudo está en ella activo, en una actividad solidaria, coordinada clarividente (Caballero., 1979) destacando la importancia del medio ambiente como eje trascendental y complementada por los centros de interés centrándose en la disposición por parte del estudiante afirmando que el “interés y esfuerzo han de ir siempre juntos” (Caballero., 1979), en el que hay que despertar la curiosidad, con el fin de enseñar lo esencial para que el espíritu del niño siempre este alerta, vivo, abierto a la observación, los centros de interés son ideas asociadas, por medio de la colectividad, es una manera peculiar del trabajo del espíritu un ejemplo significativo es

“La observación es el punto de partida. Pero inmediatamente surgirá la asociación de lo distante en el espacio o en el tiempo, y de manera natural enseguida la realización. El contacto con la realidad sólo será reemplazado por láminas cuando esa realidad esté lejana, y la experimentación se hará toda vez que su ejercicio quepa dentro de las posibilidades del ambiente” (Caballero., 1979)



López Pumarejo implementó el pensamiento de Adolfo Freire (1879-1960) cuya pedagogía consistía en “*la escuela puertas abiertas, que no es prisión sino hogar alegre y sano, en donde la tarea cotidiana no sea jamás tortura sino animosa y voluntaria ocupación*” (Caballero., 1979), escuela donde se evidencia la pasión por el estudio donde se construían valores espirituales, el amor y la tolerancia.

Otra autora a destacar era el pensamiento de María Montessori (1870-1952) maestra italiana cuyo objetivo consistió en “mejorar la sociedad partiendo desde la capa más infeliz del pueblo donde pululan la mugre y el vicio” (Caballero., 1979), es por ello que fundó la casa del niño (case dei bambini, iniciando con el método de la libertad responsable en la educación. La pedagogía consistió en el desarrollo de los sentidos, ejercicios táctiles, dejando en claro que la materia por ella creada para los maestros es didáctico en sí mismo. Para ella era importante la adquisición de los primeros hábitos, y el contacto con lo real, junto con Dewey aportó a la pedagogía del niño a ejecutar por medio de la pedagogía espontánea desatando las habilidades como aprender haciendo y alimentar la curiosidad, deja de lado la anarquía en la educación y propone la disciplina activa, frente a la pasividad del maestro es el alumno el protagonista el que lidera su aprendizaje y toma la iniciativa a la hora de llevar a cabo sus labores académicas dentro de la libertad, autonomía, participación.

“El niño dice María Montessori, es como un viajero que observa con gran interés las cosas nuevas, y la maestra es el cicerone que lo guía, pero ha de ser un cicerone experto que ilustra brevemente, pero que deja al viajero que admire lo que llama su atención todo el tiempo que quiera, y no se precipita a hacerle discursos tediosos e inútiles” (Caballero., 1979)

La filosofía pedagógica de María Montessori consistía en formar un hombre nuevo para un mundo nuevo, a partir y por medio del juego en las aulas de clase, que no sea aburrido el contenido ni la forma como el docente lleva a cabo sus clases.

Otro autor muy significativo, y el más importante dentro del aporte de la nueva pedagogía por medio de la Escuela Nueva, fue Agustín Nieto Caballero (1889- 1975) quien ejerció varios puestos importantes a nivel de educación como ministro, representante de la UNESCO, miembro superior de educación, invitado internacional para dar a conocer su filosofía pedagógica en distintos países latinoamericanos y europeos. Para 1913, crea en Colombia junto con otros destacados pedagogos, el colegio Gimnasio Moderno que más que ser un colegio es una nueva propuesta de enseñanza para los docentes y los alumnos, la institución conocida como la primera Escuela Nueva en América Latina.

Una idea de lo que significaba para Agustín Nieto la Escuela Nueva era:

“Va en avance cada día, y seguirá sin llegar nunca a la satisfacción completa, pues tal momento sería el de cristianización, y quien dice esto dice muerte, o rutina que

es lo peor. No protestamos del pasado que es nuestro, ni nos aferramos a él porque la ley del mundo es el progreso” (Caballero., 1979)

Y continúa con la propuesta de la reforma educativa más significativa del siglo XX afirmando “algo vibra perennemente en el Gimnasio Moderno: es el entusiasmo, es la fe, es la voluntad que se mueve en un ascenso continuo, terco, decidido, juvenil” (Caballero., 1979) vivió muy ilusionado con aportar nuevos ciudadanos al país que contribuyeran a reformar y cambiar de la tradición antigua a la formación integral del estudiante

“Lo inspira el anhelo de ver una generación de hombres que enaltezca al país: lo guía un espíritu científico que huye del irrespeto; y son nervio de él la voluntad, el entusiasmo y la fe. El Gimnasio Moderno intenta la formación de hombres rectos y viriles, de ideales altos, de mentalidad cultivada, capaces de impulsar el naciente progreso del país” (Caballero., 1979).

En el contexto de una Colombia que se venía modernizando y anclado en una enseñanza tradicional que se centraba en la historia patria del siglo XIX, que no permitió a los estudiantes la libertad de pensamiento y la crítica dentro de las aulas de clase, y además, no se les estimulaba en la crítica y la libertad dentro de los valores morales de la Iglesia y el partido conservador, por lo mismo se entendía al colegio como prisión; Agustín Nieto propone la suavidad en la disciplina, dejando en claro que la educación y aprendizaje consistió en la paciencia y la continuidad.

El problema según Agustín Nieto fue “la educación interior el desenvolvimiento armónico del espíritu y los sentimientos que busca una espontánea exteriorización” (Caballero., 1979), dejó en claro que la enseñanza de la historia estaba errada al inculcar en los estudiantes la labor de los héroes y mártires como se enseñaba en la historia patria que para el siglo XX estaba mandada a recoger y no tenerla en cuenta dentro de las políticas de enseñanza. Es por ello, que la Escuela Nueva y de consecuencia el colegio Gimnasio Moderno fue un comienzo de tendencia e ideal “Gimnasio le llamamos, pensando en la actividad del cuerpo y del espíritu; Moderno, agregamos, como para sentirnos obligados a mantenernos en continua renovación” (Caballero., 1979), por lo tanto el objetivo fue modernizar sin extranjerizar, e infundir en la colectividad una vida nueva.

Además, se pretendió “seres humanos que sepan pensar, sentir, y ejecutar sin agresividad, pero dotados de voluntad creadora, y cuyas preocupaciones se dilaten más allá de las meramente utilitarias” (Caballero., 1979) se requería seres humanos que se preocuparan por los demás, que sea útil “el buen ciudadano debe representar la fuerza que ayude a levantar el espíritu de la sociedad. Importa pues, desarrollar en él la máxima capacidad física, la máxima capacidad intelectual y la máxima capacidad moral” (Caballero., 1979) no a partir de los principios del conservatismo y el catolicismo sino a partir de la ideología liberal, claro que le



pedía a los docentes no inmiscuirse en asuntos políticos con el fin de llevar a cabo una labor sin precedentes en Colombia.

La Escuela Nueva creó una vida activa y alegre, animada por trabajos y juegos con interés netamente en la niñez

“Esta Escuela está en el campo, porque allí donde puede disponerse de mayor espacio, de más abundante luz y de aire más puro de mayor sosiego para el espíritu, de más ricas sugerencias para el desarrollo de la llamada trinidad sociológica del individuo: sentimiento, la inteligencia, y la voluntad” (Caballero., 1979)

Otro apartado muy importante para complementar lo que significó la escuela nueva de Agustín Nieto fue:

“Para esto vine a la escuela: para mantenerse activo y alegre, para instruirse, para formarse, para pulir su temperamento en un constante intercambio de ideas y sentimientos con los compañeros que lo rodean, liman sus aristas y lo convierten en un ser tolerante y social” (Caballero., 1979), como afirma Agustín Nieto las clases consisten en

“Los días de sol algunas clases se dictan sobre el césped, debajo de los árboles, y por prados y jardines se dispersan los muchachos al salir de las aulas después de cada lección, encontrado así, en contacto vivo con la naturaleza, una constante reposición de fuerzas y de ánimo al sentirse envueltos por una atmósfera de libertad, alegría y sano esparcimiento” (Caballero., 1979)

En este contexto es preciso tener presente que se reglamentó la Ley 56 de 1927 “que había dispuesto la reorganización del ministerio y su cambio de nombre, pasando a ser Ministerio de instrucción y Salud Pública para convertirse en Ministerio de Educación Nacional” (Herrera, 1993) dejando a disposición del gobierno nacional en el contexto que estaban al mando del país el partido liberal liderar el proceso para la educación popular, primaria, secundaria, enseñanza para sectores populares, educación superior en universidades. Institutos y academias de investigación.

En los años 1928 a 1936 “se llevó a la formulación de una Escuela defensiva que a partir de las políticas de homogeneización de la población apuntaba a la moralización y vigorización de la raza” (Obregón., 2010), son los temas acerca de las Ciencias Sociales cuya relevancia fue significativa a la hora de implementar las normas por las cuales se llevó a cabo la enseñanza en los colegios.

La Escuela Nueva es el nuevo paradigma trazado por el partido liberal a partir de los aportes de los autores que la venían implementando y el gobierno al buscar la modernización de la educación en Colombia se apropia “de la pedagogía y la

psicología experimental como fundamento de las transformaciones de la escuela y el saber pedagógico, busca elegir las instituciones pedagógicas en laboratorios de medición del niño” (Obregón., 2010), se pretende que el niño experimente y adquiera los conocimientos a partir de lo que el mismo puede aprender por iniciativa propia con ayuda del docente o guía es por ello que “la escuela activa posibilitó cierta identidad de reforma, ya en la etapa de experimentación de la nueva pedagogía y las reformas escolares” (Obregón., 2010), se le enseña al estudiante a pensar por sí mismo, a ser el protagonista de su enseñanza, a ser crítico y al docente a prepararse de la mejor manera para orientar al estudiante en su proceso de aprendizaje.

Se critica a la escuela tradicional de tinte monótona, memorística, práctica empírica de maestros, por el pensum, generadora de vicios pedagógicos. En un primer momento entramos la escuela Nueva de Agustín Nieto en la ciudad de Bogotá, y en Boyacá, entre los años 1925-1930 Rafael Bernal Jiménez que tenía como misión la escuela la higienización y civilización de las masas populares (Obregón., 2010), ya que antes de llamarse ministerio de Educación Nacional se llamaba el Ministerio de Salud, se pretende dejar atrás la educación tradicional memorística y de historia patria de los héroes.

Para ello se debía implementar métodos de enseñanza que deberían anclarse en la psicología moderna o científica, como la psicología experimental, es así como el docente entra a ejercer un papel secundario dentro de la enseñanza. Entre 1934-1938 se da la estandarización y nacionalización de los discursos y las experiencias pedagógicas con formación laica a los docentes, en 1933 se crea la facultad nacional de ciencias de la educación adscrita, a la universidad nacional, con una clara discontinuidad del pasado acerca de la formación de los docentes. Además, se introduce el estudio sistemático de la filosofía laica dejando de lado la católica, exige la formación anclada en disciplina de la confianza y la participación de los estudiantes en la vida nacional, hay una separación de la Iglesia con el Estado a nivel educativo, por medio de las reformas constitucionales, en donde invitaban a la Iglesia a enseñar religión dentro de sus claustros y el gobierno ejercía el control en las escuelas públicas por medio de la Escuela Nueva y Activa.

A partir de lo anterior, encontramos al autor Dewey que propone un modelo pedagógico con una apropiación de la Normal Superior, “a partir de la sociología que empieza a desplazar la psicología como saber orientador de la pedagogía, la relación escuela-sociedad se convierte en el objetivo central del discurso pedagógico, en función de los nuevos fines sociales de la educación pública” (Obregón., 2010), ya no pensar la educación a partir de los planteamientos en psicología si no a partir de la sociología, y de ahí, la importancia de implementar y complementar la enseñanza de la historia y la integralidad de las ciencias sociales, “con la enseñanza de la sociología y la antropología se debilitan las teorías racistas sobre la inferioridad del pueblo colombiano, cuestionándose fuertemente las nociones de degeneración racial” (Obregón., 2010) con la sociología termina la historia de



los héroes y la historia patria, se deja de lado lo tradicional, lo memorístico, la moral católica, la ideología conservadora, “se transforma radicalmente la imagen del pueblo y la cultura colombiana y se desarrolla la hipótesis sociológicas, antropológicas e históricas que liberan el análisis acerca de las características morales e intelectuales de la población del determinismo biológico y geológico postulados en la teoría de la degeneración de la raza” (Obregón., 2010) se resalta los indígenas, las negritudes en Colombia una historia contada desde abajo desde los que no hicieron parte de la historia en el siglo pasado. Con esto, podemos inferir que la educación y pedagogía se libraron de la observación eclesiástica que por años se había implementado en el país dejando el campo libre la sociología y antropología elegir los más conveniente a la hora de la elaboración de currículo. Es por ello que el aporte de la Escuela Nueva, Escuela Activa a partir de las reformas educativas del partido liberal fue un aporte importante, significativo para salir de la educación y enseñanza tradicional, monótona, memorística, a una educación crítica, a partir de la experimentación. La historia de la educación liberal aportó a la historiografía colombiana por medio de la modernización del aprendizaje educativo, enriqueció a nivel intelectual el país con Agustín Nieto Caballero y toda su propuesta detrás del colegio Gimnasio Moderno.

4. Enseñanza de la historia en la segunda mitad del siglo XX

La autora Sandra Patricia Rodríguez en el capítulo V del libro “La investigación en la enseñanza de la historia en América Latina” de los autores Sebastián Plá Pérez y Joan Pagés, nos presenta un estudio minucioso acerca de la enseñanza y aprendizaje de la historia para los años de 1190 a 2011 enfatizando en la integración y reglamentación de la enseñanza de las Ciencias Sociales de acuerdo al decreto 1002 de 1984 en que se reglamenta “el área de Ciencias Sociales debería dirigirse a todos los grados de la educación Básica y Media Vocacional y estará conformada por historia, geografía y educación para la democracia, la paz y la vida social” y “en el decreto 1167 de 1989 se estableció que el área estuviera conformada por historia, geografía y cívica” (Sebastián Plá Pérez, 2014) para el siglo XX la educación en Colombia revoluciona la enseñanza de la historia integrada a las ciencias sociales.

Como lo veremos a continuación, se reglamenta su enseñanza dejando en claro que desde los primeros años de aprendizaje del estudiante se debe tener presente la constitución, la cívica, atendiendo a los lineamientos de la ley 115 de 1984 de educación según ésta ley se operó una nueva transformación en el área de Ciencias Sociales y queda compuesto por: ciencias sociales, historia, geografía constitución política y democracia. En este caso, es necesario citar la misma ley 115 de 1194 en el que se estipulaba las características en lo referente al aporte de la educación y la función dentro de la formación integral complementada con las ciencias sociales “en el título I del capítulo 5 encontramos los fines de la educación en Colombia a nivel general y destacamos el pleno desarrollo de la personalidad, la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, la formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los

símbolos patrios, el estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad” (CONGRESO, 1994) ya no se pretende enseñar lo tradicional sino lo que ayude a la identidad nacional.

En la misma ley en el título II, capítulo 1 artículo, encontramos los parámetros y funciones de la educación en el desarrollo de la personalidad y carácter del estudiante es por ello que en el

“ARTICULO 13. Objetivos comunes de todos los niveles. Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes; b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos; c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad” (CONGRESO, 1994).

Con el fin de garantizar una educación laica, sin moralismos, que hagan del estudiante miembro activo y participativo de la democracia nacional, modernizar la pedagogía y la enseñanza desde los nuevos parámetros del Estado a nivel educativo y crítico frente a las nuevas formas de enseñanza.

“ARTICULO 14. Enseñanza obligatoria. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con: a) El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41” (CONGRESO, 1994).

En la sección tercera artículo 21 “k) El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana” brindándole a los estudiantes espacios de convivencia sana en medio de una cultura medianamente modernizada y centrada en valores que están inmersos dentro de las ciencias sociales. En el Artículo 21 evidenciamos “h) El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social” (CONGRESO, 1994) es a partir de la reflexión de la realidad que se pretende garantizar nuevos espacios de investigación y de enseñanza en el que el protagonista es el estudiante bajo la guía del docente.

“En el ARTÍCULO 31. Áreas fundamentales de la educación media académica. Para el logro de los objetivos de la educación media académica serán obligatorias y fundamentales las mismas áreas de la educación básica en un nivel más avanzado, además de las ciencias económicas, políticas y la filosofía. PARAGRAFO. Aunque todas las áreas de la educación media académica son obligatorias y fundamentales, las instituciones



educativas organizarán la programación de tal manera que los estudiantes puedan intensificar, entre otros, en ciencias naturales, ciencias sociales, humanidades, arte o lenguas extranjeras, de acuerdo con su vocación e intereses, como orientación a la carrera que vayan a escoger en la educación superior” (CONGRESO, 1994) .

Estos reglamentos, brindan simbólicos que le permiten al estudiante una educación para hacer aportes significativos a la sociedad, a partir de la enseñanza, en especial, de las ciencias sociales apoyadas por la antropología y la sociología.

Las investigaciones que a lo largo de la segunda mitad del siglo XX con ayuda de los docentes y las instituciones encargadas de la educación nacional aportaron significativamente en la enseñanza de las ciencias sociales y de la historia.

“En Los años ochenta la ley general de educación, los centros de estudio se investigaciones docentes (CED) y la revista educación y cultura, junto con FECODE (federación colombiana de educadores) han liderado los procesos de la renovación curricular, según la nueva reforma educativa” (Sebastián Plá Pérez, 2014) .

La doctora Sandra Patricia expuso una serie de investigaciones centradas, desde las facultades de educación de las universidades y en las instituciones estatales en el contexto de los años ochenta en Colombia, cuyo fin de las investigaciones fueron concentrar el interés por la enseñanza de las ciencias sociales como área integrada lo que llevo a reflexiones en torno a la enseñanza de la historia como campo específico, frente a la enseñanza de las ciencias sociales como campo multidisciplinario e interdisciplinario. Para este momento el gobierno cuestiona, pero a la vez, se interesa por la formación pedagógica de los docentes (Sebastián Plá Pérez, 2014) .

Para 1990, en el contexto normativo, se señalan tres enfoques de investigación como es el enfoque cognitivo: investigaciones en torno a sujetos escolares en prácticas de enseñanza de la historia y de las ciencias sociales. Los aportes de la psicología y las ciencias cognitivas. Dentro del contexto de la enseñanza, la pedagogía conceptual se centra en las representaciones, nociones sociales y enseñanza para la comprensión y la evaluación son estándares y desarrollo de ambientes de aprendizaje, para este momento se tiene muy presente la evaluación a nivel internacional para medir la eficacia de las nuevas investigaciones resaltando sus resultados a nivel de educación.

Los enfoques presentados a continuación van a aportar significativamente tanto para docentes como para estudiantes en el proceso formativo en el campo de la investigación de las ciencias sociales y de historia. El curricular, las investigaciones pretenden analizar la enseñanza de la historia a partir de la selección ordenación y finalidad formativa de sus contenidos y de los criterios para la elaboración de recursos didácticos. El interés investigativo es disciplinar, interdisciplinar, con estrategias de integración y multilaterales. El didáctico: agrupa investigaciones en torno a buscar, indagar los contenidos curriculares para las prácticas de enseñanza,

además, aprendizajes profesionales de los docentes a partir de las relaciones interdisciplinarias, categorías analíticas y autores representativos (Sebastián Plá Pérez, 2014). Es decir, que las relaciones entre la enseñanza de la historia y las ciencias sociales tienen enfoques cognitivos, que a su vez es disciplinar; curricular que significa interdisciplinar; y didáctica que es complementariedad entre la didáctica de las ciencias sociales y de la historia.

Dentro del contexto del enfoque cognitivo que es psicología genética, psicología cognitiva, la historia contribuye a los análisis multidimensional y multidisciplinar, en donde encontramos currículos vinculados a la vida cotidiana en proyectos de aula que no responde a la epistemología contemporánea. En sí evidenciamos los argumentos psicológicos, las ciencias sociales y argumentos sociológicos (Sebastián Plá Pérez, 2014). Con respecto al enfoque curricular, éste propone al currículo estudios globales como manuales desde 1980 de la Nueva Historia y quienes son criticados por Betancourt en el año de 1990. Además, encontramos dos énfasis con tres posturas como es la *integración* entre ciencias sociales, con *aproximación* a teorías y métodos y la *articulación* sobre el saber social y la interdisciplinariedad.

El enfoque didáctico con investigaciones de tres énfasis como son las particularidades de la didáctica de las ciencias sociales y de la historia a partir de la sociología; los aportes a la historia a la educación y las relaciones entre historia y didáctica. En el marco de la pedagogía conceptual, establecida a principios de 1980, pretende junto con la psicología genética, aportar, los instrumentos cognitivos y la naturaleza genética de los instrumentos cognitivos en el desarrollo psicológico para instruir a los de primaria y buscaba formación de individuos capaces de interpretar, comprender el mundo social, no quedándose la teoría consignada en el cuaderno sino llevada a la práctica con el fin de formar estudiantes críticos y apropiados de su rol como ciudadanos sin dejar de ser ajenos a las problemáticas de la nación.

Para el año de 1990 Gómez da a conocer el conocimiento social a partir de mecanismo y sistemas simbólicos de la representación social (Gardner) y comunicativa (Habermas), las tres características permiten al estudiante tener claridad sobre la formación de lo social, cultural, a nivel local y general, es un estudiante propositivo que vive y siente lo que sufre su contemporáneo. Las metodologías en la investigación presentes en el enfoque cognitivo son: el diseño metodológico cuasi-experimental, el diseño descriptivo-explicativo de los procesos de construcción y el diseño metodológico descriptivo interpretativo de investigación cualitativa, con el fin de garantizar investigaciones en el campo social de las ciencias sociales y de la historia.

El enfoque curricular presenta tres tipos de investigaciones documentales que consisten en los planes de estudios, textos escolares, formación de maestros, todo lo anterior complementado con las investigaciones que giran en torno a experiencias en el aula de los docentes y estudiantes. El enfoque didáctico presenta dos tipos de metodologías documentales que son: documentales didáctica analítica en donde se analiza el discurso a partir de la sociología y el método cualitativo en el que se tiene presente la didáctica reflexiva como la etnografía.



5. Consideraciones finales

A nivel general hemos hecho un recorrido por el siglo XIX y XX, centrándonos en la importancia de la enseñanza de la historia con sus metodologías, historiografía, dejando en claro que la historia patria dejó una historiografía significativa y que en su momento no fue criticada hasta la llegada de los modelos de enseñanza a partir de la Escuela Nueva llevada a cabo en el siglo XX en Colombia trayendo consigo innovación, modernidad y dejando atrás el paradigma de la Escuela Tradicional.

Referencias

- Agustín Nieto Caballero. La Escuela y la Vida. Colombia: Instituto Colombiano de Cultura, 1979. Página 197
- César Augusto Lenis Ballesteros. "Memoria, olvido y construcción de identidades: la enseñanza de la historia patria en Colombia, 1850-1911."
- Revista Educación y Pedagogía. 2011: 137-151. Sistema de Revistas de la Universidad de Antioquia. 01/11/2016 <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/view/7821>.
- Javier Saenz Obregón. "El Saber Pedagógico en Colombia 1936-1938."
- Revista Educación y Pedagogía 6/10/16.: 111-123. aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index...01/11/2016 <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/viewFile/5680/5100>.
- Jesús María Henao y Gerardo Arrubla. HISTORIA DE COLOMBIA para la enseñanza secundaria. Bogotá: Veritas ante omnia, 1952.
- Ley 115 de Febrero 8 de 1994, Por la cual se expide la ley general de educación.
- Martha Cecilia Herrera. "Historia de la Educación en Colombia la República Liberal y la modernización de la Educación 1930-1946." pedagogica.academia.edu. 15 ago. 2016. Universidad Pedagógica Nacional, Postgrados. 01/11/2016 http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/rce26_06ensa.pdf.
- Sebastián Plá Pérez, Joan Pagés. "La enseñanza y aprendizaje de la historia en Colombia 1990-2011." La investigación en la enseñanza de la historia en América Latina, 2014. España: Universidad Pedagógica Nacional, 2014. 109-154.
- Subgerencia Cultural del Banco de la República. (2015). Historia de los partidos políticos en Colombia. Recuperado de: http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/politica/historia_partidos_politicos_colombia